

## EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA REYES LIUT CIA. LTDA.

La compañía CONSTRUCTORA REYES LIUT CIA. LTDA., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 14 de Agosto de 2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.12.004785 de 13 de Septiembre de 2012.

- 1.- **DOMICILIO:** Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.
- 2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 400,00 Número de Participaciones 400 Valor US\$ 1,00.
- 3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es:  
A) COMPRA Y VENTA, DE INMUEBLES, ARRIENDO, SUBARRIENDO Y ADMINISTRACIÓN DE LOS MISMOS...

Quito, 13 de Septiembre de 2012

**Dr. Román Barros Farfán**  
ESPECIALISTA JURÍDICO

**NOTA:** Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(101597)

## EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA HIDROQUEST S.A.

La compañía HIDROQUEST S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del Distrito Metropolitano de Quito, el 30 de Agosto de 2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.12.004816 de 14 de Septiembre de 2012.

- 1.- **DOMICILIO:** Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.
- 2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00.
- 3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: A) LA GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, DESDE CUALQUIERA DE SUS FUENTES PRIMARIAS DE GENERACIÓN CUMPLIENDO CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA LEY...

Quito, 14 de Septiembre de 2012

**Dr. Eddy Viteri Garcés**  
ESPECIALISTA JURÍDICO SUPERVISOR

**NOTA:** Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(101543)

### AVISO DE ACREEDORES

AVISO DE REQUERIMIENTO A LOS ACREEDORES DE LA COMPAÑÍA "IMPORTADORA LEÓN ABAD S.A. EN LIQUIDACIÓN"

En atención a lo que dispone el Art. 393 de la Ley de Compañías, en vigencia, en concordancia con el Art. 24 literal f, del Reglamento de Disolución y Liquidación, se requiere públicamente a los acreedores de la Compañía "IMPORTADORA LEÓN ABAD S.A. EN LIQUIDACIÓN", a fin de que quienes se consideren con tal derecho, se presenten ante el suscrito Liquidador, en el inmueble situado en las calles Villamil número 304 e intersección General Franco y Alberto Reyna, Edificio centro comercial El Dorado, piso número 2, oficina 201, de esta ciudad de Guayaquil, en el término de veinte días contados desde la última publicación de este aviso, con los documentos que justifiquen su acreencia, previniéndoles, que de no hacerlo, se tomarán en cuenta solamente a los acreedores que hayan probado su calidad y a todos los que aparezcan reconocidos como tales en la contabilidad de la compañía.

Guayaquil, 20 de Septiembre de 2012

**MIGUEL ÁNGEL LEÓN ABAD**  
LIQUIDADOR PRINCIPAL

### AVISO DE ACREEDORES DE PALMATROPIC S.A. EN LIQUIDACIÓN

De conformidad con lo previsto en el Art. 393 de la Ley de Compañías, se comunica a los posibles acreedores de la compañía PALMATROPIC S.A. EN LIQUIDACIÓN para que en el término de veinte días, contados a partir de la última publicación de este aviso, presenten los documentos que acrediten su derecho. Tales documentos serán recibidos en las oficinas del cantón General Antonio Elizalde (Bucay), Av. Sargento Seis y Rocafuerte.

Transcurrido este término, se tomará en cuenta solamente a los acreedores que hayan probado su calidad y a todos los que aparezcan reconocidos como tales en la contabilidad de la compañía, con la debida justificación.

Guayaquil, septiembre 5 del 2012